



Presidencia de la República

Fecha: 22 de diciembre de 2020

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, promulga ley que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Hola Michael, Cecilia, Karlita, Rosario Carol, Ministros, Alcalde.

Bueno, hoy es un día de mucha alegría, y yo sé que muchos y muchas trabajaron mucho tiempo con mucho esfuerzo para llegar a este día.

Porque desde el primer día de nuestro Gobierno el compromiso de poner a los niños primeros en la fila ha sido un compromiso de alma y de corazón.

Yo recuerdo que nuestra primera actividad después del cambio de mando en Valparaíso fue visitar una residencia del SENAME en La Pintana, y desde ahí convocamos a un Acuerdo Nacional por la Infancia.

Si hay algo que puede unir a los chilenos y que puede motivar a los chilenos son los niños, y por eso muchos sectores -distintos sectores políticos, organizaciones de la sociedad civil- concurren a ese acuerdo, hicieron y dieron un gran paso adelante para cuidar, querer y proteger mejor a nuestros niños.

Yo recuerdo que entre los compromisos que asumimos desde el primer día fue reemplazar, terminar con el SENAME que habíamos conocido y reemplazarlo por dos nuevos Servicios.

Uno es el Servicio Nacional de Protección de la Niñez que le hemos puesto “Mejor Niñez”, cuya misión fundamental es entregar cariño, atención y cuidados a tantos niños y niñas y también adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos y, muchas veces, por



responsabilidad del Estado. El Estado les ha arrebatado, les ha quitado algo tan importante como la inocencia, la alegría, la ternura de la niñez, y eso es lo que queremos devolverles a todos los niños, como Michael, que han sufrido amenazas, abusos y malos tratos desde muy temprana edad.

El Servicio Mejor Niñez va a atender a 250 mil niños y niñas al año y va a hacerlo con un enfoque que está basado no en un enfoque masivo, sino que un enfoque personalizado, no a través de un modelo que los trata como si fueran números, si no que a través de un enfoque que los trata como niños.

Y por eso a las niñas y niños vulnerados vamos a devolverles lo más importante que han perdido, que es el derecho a vivir en familia.

Y por eso este nuevo enfoque que estamos empujando e impulsando con mucha fuerza se basa en un criterio muy importante: terminar con este trato institucionalizado, masivo, despersonalizado y darles un trato como personas, como niños y devolverles lo más posiblemente lo que es una familia, el derecho a vivir en familia.

Por eso vamos a tratar de no separar a los niños de sus familias y es por eso que hemos incorporado a las familias, porque es ahí donde se encuentra el mejor lugar para tener cariño, acogida y amor. Es la familia, nadie puede reemplazar a la familia. La separación entre el niño y la familia debe ser algo excepcional, solamente cuando no es posible mantenerlos unidos y para evitar esa separación hemos buscado incluir a las familias de los niños vulnerados dentro de las personas que van a recibir atención y ayuda de parte de este nuevo Servicio Mejor Niñez.

Pero además de eso, hemos fortalecido y focalizado los programas de acompañamiento a las familias para que ellas puedan también cumplir su rol en lograr que ese niño pueda tener una vida plena y feliz.

Además de eso, estamos expandiendo y aumentando los recursos y la oferta a nivel de todo el territorio nacional, y vamos a ir resolviendo





gradualmente las listas de espera que tenemos hoy día, que ya alcanzan a más de 15 mil niños.

Pero, a veces, no es posible producir esa reunificación entre el niño y su familia. Y por eso cuando ello ocurra, vamos a privilegiar el acogimiento familiar antes que recurrir a las residencias. Y eso lo vamos hacer buscando y encontrando las mejores familias de acogida para esos niños que tanto lo necesitan. Y sólo cuando no quede ninguna otra alternativa, vamos a recurrir a las residencias familiares.

Pero estas residencias familiares, que son las que se incorporan a este Proyecto de Ley del Servicio Mejor Niñez, ya no van a ser como los tristemente recordados CREAD, que los estamos cerrando. Quizás lo mejor o lo que mejor refleja este cambio de modelo son las nuevas residencias familiares que hemos ido inaugurando. La semana pasada inauguramos una en la comuna de Santiago, que se suma a 18 residencias familiares con este enfoque familiar que ya están funcionando, y que esperamos llegar a 30 residencias familiares antes de terminar nuestro Gobierno.

Y éstas son residencias a escala humana, sin dormitorios masivos e impersonales, sin conductas que tienden a uniformar a todos los niños, sino que, tratando de recoger la identidad propia de cada uno de los niños, otorgándoles la privacidad, y donde puedan realmente vivir y cultivar un ambiente familiar.

Por eso, estamos privilegiando los vínculos afectivos dentro de las residencias familiares, que estas residencias van a estar insertas en una comunidad. Hemos recorrido muchas residencias familiares, recuerdo la de Valparaíso que estaba en un barrio histórico, recuerdo también la que inauguramos recientemente en la comuna de Santiago.

Lo que queremos es que los niños estén integrados a su residencia familiar y también integrados a la comunidad, que puedan ser parte de sus barrios, de sus espacios comunitarios, que puedan asistir a las escuelas de su comunidad, a los consultorios de su comunidad, que





puedan integrarse a los clubes deportivos o a todas las organizaciones que están y viven en sus comunidades.

Y, además, estas residencias familiares van a contar con personal especializado porque estos niños requieren, porque han sido muy vulnerados, una ayuda, un tratamiento, un apoyo muy especial. De hecho, vamos a tener tutores para cada 4 ó 5 niños para que la atención sea personalizada tomando en consideración la identidad propia de cada niño.

Y aunque los niños van a vivir en estas residencias no vamos a descuidar el trabajo paralelo y simultáneo con sus familias, porque lo que queremos es devolverles su propia familia, ése es el óptimo, el ideal al cual aspiramos, y para eso tenemos que preocuparnos del cuidado, la revinculación y el apoyo a las familias de los niños que están en situación de vulnerabilidad.

Pero tengámoslo claro: el Estado nunca, nunca va a poder reemplazar el cuidado, el acogimiento, el cariño, el amor que presta una familia. Por eso es tan importante la familia.

Y sabemos que estos cambios no van a resolver los problemas de la noche a la mañana. Tenemos una deuda con nuestra infancia, lo sabemos todos, y, muchas veces, basta recordar la historia de algunos niños o de algunos SENAME para darnos cuenta de que la deuda es grande y tenemos que apurar el tranco para saldar esa deuda con nuestros niños.

Y estamos avanzando en la dirección correcta. Por ejemplo, la creación de la Subsecretaría de la Niñez, el nuevo Ministerio de Desarrollo Social y Familia que pone a la familia en el centro de las políticas sociales, que tuvo un amplio apoyo transversal en el Congreso y, ojalá, este enfoque de la familia en el centro de las políticas sociales esté muy presente en las discusiones de la futura Asamblea o Convención Constitucional.





También logramos aprobar la Ley de Imprescriptibilidad del Abuso Sexual contra los Niños, para que el tiempo nunca signifique impunidad.

Aumentamos la subvención de los organismos colaboradores del SENAME en un 50%, en una primera instancia, y 25% en los siguientes años para que tengan los recursos para darles a los niños el trato que los niños necesitan y merecen.

Implementamos 12 Oficinas Locales de la Niñez que están atendiendo a más de 3.300 niños.

Iniciamos un proceso de cierre de los CREAD, partiendo por el CREAD de Playa Ancha, ya hemos cerrado 4, todavía nos quedan 11 centros del SENAME con el modelo antiguo y lo estamos reemplazando con este nuevo modelo de residencia familiares.

La inauguración de primera Residencia de Alta Especialidad en la comuna de Providencia es otro paso adelante.

Y hemos implementado en 7 regiones las entrevistas videograbadas para evitar que los niños se han revictimizados después de haber sufrido en la primera victimización.

Ahora, nuestra prioridad es que los niños sean una parte muy importante del legado de nuestro Gobierno para que quede como algo que se proyecte hacia el futuro, que se haga cargo de los niños que van a requerir este apoyo ahora y en el futuro, pero todavía hay muchos temas pendientes.

Por eso, no pierdo la oportunidad de pedirle al Congreso que nos ayude en apurar la aprobación de leyes como el Servicio Nacional de Reinserción Social, que se va a hacer cargo de los niños que tienen problemas o dificultades con la Ley.





También necesitamos una inhabilidad perpetua para aquellos que están condenados por delitos sexuales contra adolescentes, para que no puedan reincidir.

Necesitamos aprobar el kínder obligatorio, lo cual va a significar que en Chile vamos a tener 13 años de educación gratuita y obligatoria.

Necesitamos, y hoy día más que nunca con la pandemia del COVID, tener el derecho a la Sala Cuna Universal.

Todos esos proyectos de ley están en el Congreso y yo les pido a los Diputados y a los Senadores que, aprovechando la lección de los niños, hagamos este esfuerzo para que nuestros niños tengan todas estas facilidades para que puedan tener una infancia plena y feliz.

El Estado de Chile tiene esta dolorosa deuda histórica, la tenemos con los niños vulnerados, la tenemos con los niños vulnerables y todos sabemos que si hay alguien que no puede esperar son los niños.

Y, por eso, el futuro de los niños -como decía Gabriela (Mistral)- es hoy, mañana siempre va a ser tarde.

Y yo espero que este espíritu de unidad, colaboración y responsabilidad que ha demostrado la sociedad chilena para hacernos cargo todos juntos de tratar a nuestros niños de mejor manera, de poner a nuestros niños primeros en la fila, pueda ser una semilla que nos permita recomponer ese clima de diálogo, de amistad cívica, de colaboración y de acuerdos que tanto necesitamos para enfrentar muchos otros desafíos en nuestra sociedad.

Los niños nos han iluminado el camino. Gabriela Mistral nos decía que los niños son prioridad. Una mujer santa, Santa Teresa de Calcuta, decía que los niños son como las estrellas, siempre iluminan, nunca son demasiados.





Por nuestros niños unámonos para que tengan una infancia con felicidad, con amor y con acogimiento, que es algo que todos tanto necesitamos y tanto queremos.

Muchas gracias.

